

MENDOZA, 26 JUL 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 8409/18 caratulado: "Dirección Carreras Artes del Espectáculo. FAD. Convocatoria concurso de Trámite Abreviado UN (01) cargo de Profesor Titular (SE), interino, cátedra "Técnicas Corporales I"; "Trabajo Corporal p/Músicos I" y "Trabajo Corporal p/Músicos II" – Carreras de Artes del Espectáculo y Dirección Carreras Musicales – FAD".

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Dirección de Personal, Secretaría Económico-Financiera y la Secretaria Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 3 de julio de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar desde el TREINTA (30) de julio hasta el TRES (3) de agosto de 2018 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en las ordenanzas N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, interino, para el dictado de los espacios curriculares "**Técnicas Corporales I**" en las Carreras de Artes del Espectáculo y "**Trabajo Corporal para Músicos I y II**" en las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción el comprendido entre los días SEIS (6) y OCHO (8) de agosto de 2018. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3°.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será el comprendido entre los días NUEVE (9) y DIEZ (10) de agosto de 2018, en la sede de Carreras de Artes del Espectáculo.

ARTÍCULO 4°.- La sustanciación se llevará a cabo a partir del día TRECE (13) de agosto de 2018.

ARTÍCULO 5°.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

**MIEMBROS TITULARES:**

PROFESORES	CARGOS	ASIGNATURAS	CARRERAS
SINAY, Paula Rut	Profesor Titular (Jubilado)	Técnica Corporales I	Licenciatura en Arte Dramático Profesorado de Grado Universitario en Teatro
LACAU, María	Profesor Titular	Técnica Corporales IV	Licenciatura en Arte Dramático
MONTERO, Adriana Marcela	Profesor Titular	Actuación III	Licenciatura en Arte Dramático Profesorado de Grado Universitario en Teatro

Resol. N° **131**

Prof. **SANTOS BRINDAK**  
DECAÑO

Téc. Univ. **MARILIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

2.-

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERA
ORTIZ BANDES, Hernán Javier	22.735	31.318.607	Licenciatura en Arte Dramático

**MIEMBROS SUPLENTE:**

PROFESORES	CARGOS	ASIGNATURAS	CARRERAS
CASARES, Alicia Mercedes	Profesor Titular	Historia de la Cultura y el Teatro Universales II	Diseño Escenográfico
			Licenciatura en Arte Dramático
			Profesorado de Grado Universitario en Teatro (Materia Optativa Complementaria)
PSENDA, Gabriela Cecilia	Profesor Titular	Técnica Vocales II	Licenciatura en Arte Dramático
			Profesorado de Grado Universitario en Teatro
RÚPOLO, Vilma Emilia	Profesor Titular	Técnicas Corporales III	Licenciatura en Arte Dramático
			Profesorado de Grado Universitario en Teatro

ALUMNA	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERA
DANOVE, Andrea Cecilia	21.642	33.461.480	Profesorado de Grado Universitario en Teatro

ARTÍCULO 6°.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **131**

F. A.
ecm.


Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO